I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 115-020
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a diecinueve (19) días del mes de Febrero de 2020, siendo las 09:30 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 115 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
- Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don Rodrigo Gallardo Martínez**
- Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

1.-SALUDO DE APERTURA:
El Sr. Alcalde saluda a los presentes y da inicio a la sesión.

2.-ATENCIÓN A PERSONAS QUE ASISTEN:
2.1.-No hay.-

3.- LECTURA ACTA ANTERIOR
3.1.-Acta Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero de 2020.-
Sr. Alcalde somete a votación.

ACUERDO N° 501
El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD Acta Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero de 2020.-

4.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
4.1. Memorándum Nº 008 de fecha 12 de Febrero de 2020, enviado de Secretaria Municipal a Director de Departamento de Salud, solicitando a nombre del Honorable Concejo Municipal, Informe de canasta básica de medicamentos del CESFAM.

4.2.-Ordinario Nº 007 de fecha 18 de Febrero de 2020, del Director (S) del Departamento de Salud, en respuesta a memo Nº 008 de Secretaria Municipal.

El Sr. Alcalde da lectura a Informe de canasta básica de medicamentos que mantiene el CESFAM en botiquín farmacéutico

Los Sres. Concejales comentan la necesidad de seguir trabajando el tema en la Comisión de Salud.

5.- PRINCIPALES GESTIONES MUNICIPALES (ALCALDE)
5.1.- No hay

6.- CUENTA COMISIONES TEMATICAS
6.1.- <u>Comisión Social</u> : el Sr. Concejal Don Fernando Ruhl da cuenta de reunión realizada el pasado 13 de febrero, entrega del acta que se adjunta a la presente y comenta "estuvieron presentes los dirigentes del Sector de Los Burros junto a los representantes de la Empresa Eólica Cabo Leones, fue bastante provechosa para saber de primera fuente cómo es realmente la relación con la empresa, ahí podemos dilucidar la relación entre el petitorio y convenio, vamos a analizarlo para ver si los podemos ayudar, nos aclararon que Carrizalillo y Caleta Chañaral ya firmaron el convenio por 5 años, el convenio de caleta burro sur, es por toda la vida útil de la empresa, además nos invitaron a inauguración de planta desalinizadora".

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal indicó que "queda la sensación que no ha sido fácil la forma de relacionarse con la empresa desde que ha estado en la zona, firmaron un convenio a parte los otros, se ve como un quiebre entre ellos, los dirigentes necesitan firmar pero no es fácil el paso, la responsabilidad es de ellos, no es fácil involucrarse, ellos también tienen diferencia entre ellos mismos, entre sindicatos y juntas de vecinos".

El Sr. Alcalde manifestó que "yo no podía entender cuando insistían en tener una sede aparte de la Junta de Vecinos pero al lado, le hice entender lo importante de centrar todo en un mismo lugar , este parque en particular se ha encargado de separar a la gente, este convenio es parte de un compromiso más que no les creo hasta que comience a ver resultados, no hemos dejado sola a la comunidad, Miguel Ángel (Encargado UDP) que es la contra parte ha estado presente dando el sello de lo que queremos, Caleta Los Burros son los más indefensos, es un lugar geográficamente difícil de llegar, no hay buena señal de teléfono. Por otro lado el quiebre de la mesa eólica también dificulta que el convenio se haya llevado a cabo, si hubiese cumplido el rol nada de esto hubiera pasado, el SEREMI de Energía invalidó al municipio al aceptar hacer reuniones por separado. Los insto a que sigan adelante pero yo me resto, hemos acompañado a la comunidad, cuando nos salimos de la mesa se sale Sarco, San Juan y se disuelve la mesa eólica, alguien de Santiago venía a reuniones, gente que no conocía el sector. Lo bueno es que si los dirigentes llegaron acá habla bien del Concejo, como lo ven como garante, independiente de que no tengan derecho a hacerle modificaciones al convenio, quieren hacerlos parte de esto, con esto el parque también sepa que no están solos, antes de hacer cualquier cosa, lo van a pensar muy bien porque hoy tomaron conocimiento como cuerpo colegiado. En cuanto a la inauguración de la planta desalinizadora, que costó más de 100 millones de pesos soy testigo de que sacaron el jugo al recurso y ya están en condiciones de entregar el vital elemento a los vecinos, ellos en paralelo a través del municipio están viendo el tema del manejo del costo, porque cada litro se vende y tienen que tener capital para funcionar como APR".

Asimismo el Sr. Alcalde informa que "ayer CAP nos vinieron a visitar para ver el tema de la sanción que tuvieron por la cual tienen que hacer un aporte a Freirina, viene con nombre si ese aporte, es pasto sintético para una multicancha, ellos hablaban de una

multicancha, pero yo leo cancha de futbol de Maitencillo, y Carlos eso le sale 120 millones de pesos, en paralelo la municipalidad debe hacer obras adicionales, necesitamos que la municipalidad haga una solerilla por el borde, pero como vamos a sacar completo el cierre del estadio se va a ir para esta cancha, si logramos captar los recursos de la CAP, por eso es importante lo que diga autoridad fiscalizadora, si poníamos o no terreno a disposición, deben presentar el documento, adjuntar domio del lugar y voluntad del municipio de hacerse parte. En todo caso nunca la autoridad fiscalizadora nos consultó si queríamos que fuera ese el aporte, quizás hubiéramos privilegiado otro tema, pavimentar por ejemplo, pero como también estaba dentro de nuestras expectativas invertir en esa cancha aceptamos"

El Sr. Carvajal consulta quién se encargará de la mantención del recinto deportivo.

El Sr. Alcalde informó que "sostendremos una reunión con dirigentes de los clubes deportivos del sector para que hagan compromiso de mantener el lugar, porque si no existe compromiso de los dirigentes de trabajar para mantener en el tiempo la no se hará. La inversión se espera realizar a finales de este año, primero hay que validar esta obra que está dentro de las medidas de mitigación, en la emídida que la municipalidad le ayude a ejecutar a más corto plazo se ponen ellos a disposición".

6.2.-<u>Comisión de Gestión Interna y Procesos Administrativos</u>: Sr. Rodrigo Gallardo informa acerca de reunión sostenida con el Jefe Subrogante de Vialidad, Don Rodrigo Mena Saavedra y Don Ismael Valenzuela Pastén, Jefe de Proyectos, el pasado 13 de Febrero (se adjunta acta). Los temas tratados fueron acerca del futuro convenio entre municipalidad y vialidad y puntos varios.

El Concejal explica que "respecto al futuro convenio con vialidad, el encargado proyectos dice que si es viable, en el convenio comunitario la municipalidad y vialidad se hacen cargo de los recursos para mejorar los caminos del sector urbano, para eso hay que hacer un levantamiento de estos sectores y presentarlo a vialidad para , a través del convenio se pueden mejorar terrenos municipales, dependiendo de las necesidades del municipio, el convenio hay que revisar y aterrizar, pediremos trabajar el tema con SECPLAC. Además nos entregaron la lista de proyectos de caminos que van a conservar este año".

Comentan respecto al proyecta que pondrían en ejecución para el mejoramiento de la ruta C-46 y el Sr Alcalde solicita invitar a Director Regional de Vialidad para que de cuenta de todas las obras que se van a ejecutar en materia vial, para el próximo 4 de marzo.

Se solicita reunión de Comisión de Gestión Interna para el Lunes 02 de Marzo de 2019 a las 11:00 hrs, citar a Director de SECPALC. Tema a tratar: convenio entre Municipalidad y Vialidad y puntos varios.

6.3.-<u>Comisión Adulto Mayor:</u> Sr. Gallardo informa que el pasado 13 de Febrero a las 16:30 hrs. se constituyó la comisión, quedando como Presidente Don Rodrigo Gallardo, Secretaria Doña Jenny Tamblay e integrada además por Don Fernando Ruhl.

Se fija para el jueves 27 de Febrero a las 15:30 hrs. próxima reunión, invitando a la Directiva de la UCAM y al Encargado de la Oficina del Adulto Mayor, para presentar la comisión y sus objetivos y puntos varios.

Se fija reunión de Comisión de Salud para el 5 de Marzo de 2020 a las 15:30 hrs. Tema a tratar: análisis informe canasta de remedios del CESFAM. Citar a farmacéutico, Director Cesfam y Jefe de Departamento Salud.

6.4.-<u>Comisión de Agua:</u> Sr. Concejal Don Francisco Carvajal da cuenta de la constitución de la comisión, que preside él y compuesta por Don Leopoldo Altamirano Secretario y Don Omar Monardes.

El Sr. Carvajal indica que "desde ya hay que generar acciones para establecer que el agua en el Sector de Agua Salada sea de uso municipal, generar un documento que proteja las acciones de agua municipal, independiente de que la Ley nos faculte para restringir la venta a terceros, debemos buscar la forma de salvaguardar este recurso vital para nuestra Comuna".

El Sr. Alcalde manifiesta que "es importante marcar un precedente, quede establecido que este Concejo manifiesta su preocupación, que estamos procurando hacer las cosas bien hoy día y por mañana, independientemente que todo lo que estamos debatiendo va a ser discusión de la constitución, estos temas sean considerados, nosotros amorcamos ya un camino claro que es proteger, en buena hora que se constituyó esta comisión, estamos marcando un precedente a nivel regional al tomar decisión de poder generar esta comisión de agua que tendrá para trabajar este tema, qué más potente que eso".

Se fija reunión de Comisión de Agua para el próximo 5 de Marzo a las 16:30 hrs.

El Sr. Alcalde valora y destaca el trabajo de las distintas comisiones de trabajo, destaca la unión y la capacidad de organizarse y hacer propuestas que han demostrado los Sres. Concejales.

7.- PUNTOS VARIOS

7.1.- La Sra. Jenny Tamblay indica "hace unos meses atrás estuvimos con el SEREMI de Agricultura viendo el tema de crianceros y agricultores, a través de INDAP se entregaron recursos, quedó al debe la mesa de trabajo que se haría en Freirina, una mesa de agricultura, no debemos dejar de lado a nuestro agricultores, es una buena instancia de escuchar sus necesidades, solicito enviar un oficio al SEREMI de Agricultura solicitando una reunión para generar la mesa de trabajo de agricultura propuesta en su momento".

7.2.-Sr. Rodrigo Gallardo consulta por estado de becas Juanita Contreras y Departamentos.

El Sr. Alcalde indica que en la próxima sesión de concejo vendrá la Directora de DIDECO a entregar la información al respecto.

7.3.- Sr. Fernando Ruhl solicita información respecto de los subsidios disponibles de agua potable.

Sr. Alcalde indica que solicitará información en Departamento Social.

El Sr. Ruhl solicita promocionar curso de grúa orquilla, de la OMIL, pensando en las personas que no usan redes sociales. Además el Concejal consulta si está funcionando la Oficina de Turismo.

El Sr. Alcalde indica que aún no, que para su instalación hay que revisar la disponibilidad financiera.

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal indicó que "respecto a la capacitación, el nudo critico de los cursos es el lapso desde el llamado hasta que se ejecuta, se caen los postulantes, al final terminamos llenando los cursos con gente que se inscribió para llenar los cupos, ojalá que si se concreta la OTEC Municipal, se mejore el tiempo desde la convocatoria a la ejecución, hay meses claves, enero y febrero no es un buen mes para convocar, por ejemplo".

El Sr. Alcalde señala que "también he pedido al equipo que sea riguroso en el momento de selección".

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 11 : 23 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA SECRETARÍA MUNICIPAL III REGION

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO